

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 068/19
Rivera, 10 de Marzo del 2019.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera informa que a partir del día lunes 11 de marzo de 2019, el horario de atención al Público será de 13:00 a 18:00 horas.

AVISO:

Referente al llamado del Ministerio del Interior a concurso abierto de oposición y méritos, para ocupar cargos de Agentes Eventuales - Subescalafón Ejecutivo, se llevará a cabo en Portón 1 de la Tribuna Oficial del Estadio Municipal Atilio Paiva Olivera, en fecha y horarios estipulados según planillas publicadas a través del link https://www.minterior.gub.uy/images/RIVERA_LLAMADO_EVENTUALES.pdf, donde consta toda la información necesaria.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO 067/19 – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con la intervención de **dos masculinos de 31 y 38 años de edad**, quienes en calles **Faustino Carámbula y Joaquín Suárez**, se encontraban forcejeando con la **moto Honda CG 125 cc, matrícula brasileña**, que allí se encontraba estacionada.

Conducido ante la Fiscalía en la pasada jornada, el Fiscal de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS INDAGADOS COORDINAR MÉDICO FORENSE PARA LOS MISMO QUEDANDO EMPLAZADOS AMBOS INDAGADOS SIN FECHA , SE IDENTIFIQUE A LOS FUNCIONARIOS APREHENSORES”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

En horas de la mañana del día de ayer, Policías de la **Unidad de Reserva Táctica**, en la intersección de **Avda. Sarandí y Paysandú**, intervinieron **un masculino brasileño de 32 años**, al que al realizarle una revista de practica se le incautó **un cuchillo de 15 cm de hoja y la suma de R\$ 300 (trecientos reales)**.

De las averiguaciones realizadas, se pudo ubicar a **una femenina brasileña de 45 años**, la que **momentos antes caminaba en Avda. Sarandí**, cuando de forma sorpresiva le intercepto el paso el indagado y mediante amenazas con un **cuchillo**, le sustrajo el dinero antes mencionado.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; Y SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EL USO DE ARMA EN CALIDAD DE AUTOR EN GRADO DE TENTATIVA A SUFRIR LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”**

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada, efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas de la Jefatura de Policía de Rivera, en un trabajo de inteligencia intervinieron a **tres masculinos, un brasileño de 30 años, dos masculinos uruguayos de 27 años ambos**, los que podrían estar abocados a la venta de estupefacientes en ésta ciudad, y en una finca en calle Lavalleja estarían ocultando dicha sustancia.

Bajo la égida de Fiscalía de Turno se realizaron diversos allanamientos, incautando en fincas de calle Lavalleja **una balanza de precisión, MARIHUANA, COCAÍNA, celulares, una NOTEBOOK marca LG, una jeringa plástica sin uso, 1 un cuaderno de con anotación de valores, 2 cajas vacías de envío postal remitidos de la ciudad de Santa María, Brasil, dos (2) autos y una (1) camioneta, diversas suma de dinero discriminados en pesos, reales y dolares .**

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **la formalización de la investigación respecto al masculino del masculino de 30 años, habiendo tipificado la Fiscalía “UN DELITO EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN Y DEPOSITARIO DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS Y UN DELITO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR.**

PARA UN MASCULINO DE 27 AÑOS “UN DELITO EN LA MODALIDAD DE IMPORTACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS Y UN DELITO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR.

ASIMISMO PARA EL OTRO MASCULINO DE 27 AÑOS, DISPUSO: “UN DELITO EN LA MODALIDAD DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN RETRACTACIÓN REAL CON UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y UN DELITO DE RECEPCIÓN”.

Se hará lugar a la prisión preventiva en medida de medida cautelar por el plazo de 120 días”.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Aristegui, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una guitarra Criolla de color negro; un celular marca Samsung J1, de color negro , un celular Samsung J 2, de color gris , un taladro marca GOLDES, de color amarillo, una mochila de color azul; una caja con Herramientas varias, una Billetera de cuero, de color negro, documentos varios ; y la suma de \$ 8000 (pesos uruguayos ocho mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la tarde de ayer, de una finca ubicada en **Ruta 27, km 7.500; hurtaron: un revolver calibre 22, niquelado con cachas de madera, cargado con 8 municiones; y en efectivo \$U 8.000** (pesos uruguayos ocho mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la pasada madrugada, de un **comercio ubicado en calle Wilson Ferreira Aldunate casi Damborearen**, hurtaron: **seis bolsas de 10 kg cada una de ración para perro, 4 latas de desparasitantes, y la suma de \$300 en monedas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 20 años**, que en la tarde de ayer **circulaba en una Bicicleta marca MAVERICKS, rodado 26, color negro; por calle Atilio Paiva**; y al llegar a la intersección con calle **Mr. Vera** chocó con una **Camioneta color gris, la cual se retiró sin prestarle auxilio al ciclista.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"PTM MODERADO SEVERO", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 21 años**, quien en la noche de ayer circulaba en una **MOTO marca YAMAHA, modelo YBR, matrícula IKO 1653**, por la **continuación de Avda Sarandí** con dirección al Norte, y al llegar **frente al Shopping allí existente**, choca en la parte trasera de un **Automóvil marca TOYOTA, modelo COROLLA, matrícula FRA 6724, conducido por un masculino de 52 años**, el cual resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, atento a eventos de Carnaval.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.